



# Departamento Administrativo de Contratación Pública

---

Subdirección  
de Gestión del Conocimiento  
y la Innovación

Puro  
Corazón  
por Cali



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**Informe mensual de Contratación Pública del 01 al 28 de febrero de 2022,  
realizado por los Organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali.**

**I. Objetivos**

- Publicar las modalidades y causales de contratación que se utilizaron en el mes de febrero, resaltando las mas representativas en términos de acuerdos de voluntades realizados y recurso destinado.
- Resaltar las plataformas transaccionales utilizadas en el periodo, discriminando los montos que fueron destinados a través de cada una de ellas y los porcentajes que representan de acuerdo con los mismos.
- Graficar todas las modalidades de contratación, detallando los organismos que las emplearon junto con los valores destinados.

**II. Introducción**

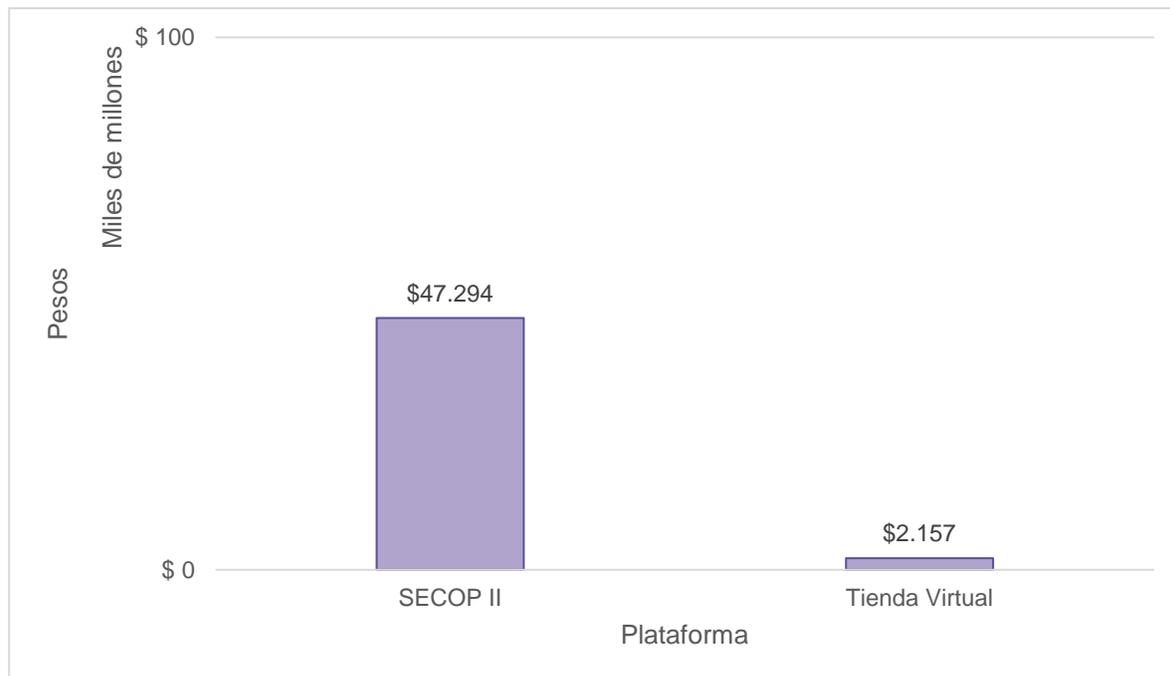
El informe mensual de contratación se realiza con el propósito de validar la información contractual suministrada por la plataforma de datos abiertos, y después de una minuciosa revisión cotejar que los contratos y órdenes de compra realizadas por los organismos adscritos a la Administración Central Municipal de Santiago de Cali estén acordes a los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente.

A lo largo de siete capítulos se detallan las modalidades de contratación utilizadas, discriminando los organismos que las utilizan y los montos que destinan de acuerdo con cada una de ellas, igualmente se analiza el impacto en la contratación mensual de la causal de justificación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y por último se presentan los organismos que efectuaron órdenes de compra mediante la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

### III. Contratación realizada por la Alcaldía de Santiago de Cali, reportada en SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En el mes de febrero del año en curso como se aprecia en la gráfica 1, gran parte de los recursos destinados para la contratación estatal del municipio de Santiago de Cali se gestionaron a través de la plataforma transaccional Secop II, suscribiendo contratos por valor de (\$47.294 millones) que representaron el (95,6%) del total del recurso utilizado en el periodo en mención; por otro lado es importante mencionar que (\$2.157 millones) se ejecutaron mediante órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, representando el (4,4%) del recurso utilizado.

Gráfica 1. Valor en millones de pesos contratados por plataforma transaccional.



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano)

#### IV. Modalidades de contratación utilizadas por los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali.

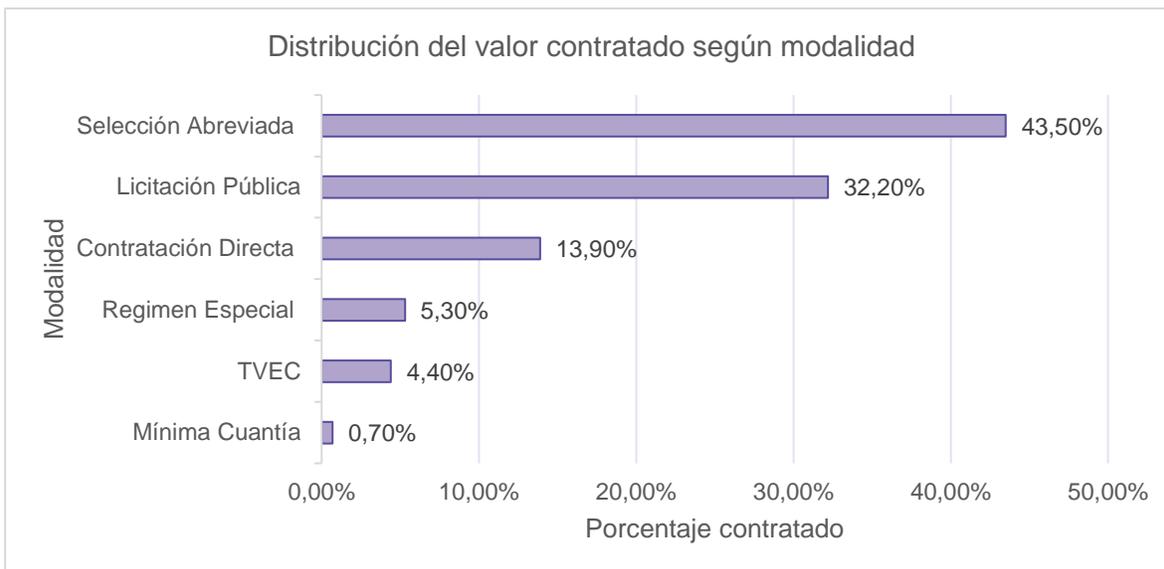
Tabla 1. Valor de la contratación por Modalidad de contratación y plataforma utilizada, febrero de 2022.

Modalidad de contratación	SECOP II	TVEC	Total
Selección Abreviada	\$ 21.524.175.019		\$ 21.524.175.019
Licitación Pública	\$ 15.940.427.507		\$ 15.940.427.507
Contratación Directa	\$ 6.863.560.049		\$ 6.863.560.049
Régimen Especial	\$ 2.607.402.396		\$ 2.607.402.396
TVEC		\$ 2.156.977.006	\$ 2.156.977.006
Mínima Cuantía	\$ 358.382.777		\$ 358.382.777
<b>Total general</b>	<b>\$ 47.293.947.748</b>	<b>\$ 2.156.977.006</b>	<b>\$ 49.450.924.754</b>

Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano)

En este acápite se realiza el análisis de las modalidades de contratación utilizadas por los organismos pertenecientes a la Administración Central que suscribieron contratos en el periodo, y como se aprecia en la tabla 1 la modalidad mediante la cual se destinó más recurso fue la selección abreviada mediante la cual se ejecutaron contratos por valor de (\$21.524 millones) distribuidos a través de 4 contratos realizados por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Turismo; seguida de la modalidad de contratación Licitación Pública mediante la cual se destinaron recursos por valor de (\$15.940 millones) y la modalidad denominada Contratación Directa con (\$6.863 millones); lo cual significa que al sumar los valores de estas tres modalidades nos representa el (89,6%) del total del recurso utilizado en contratos y órdenes de compra en el mes de febrero.

Gráfica 2. Porcentaje Contratado por modalidad según valor contratado.



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOPI II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia.

Del mismo modo, es importante analizar el peso porcentual que determina que modalidad generó mayor dinámica contractual y tal como se puede observar en la gráfica 2 la modalidad de contratación Selección Abreviada fue mediante la cual se destinó mayor recurso económico, presentando un peso del (43,50%) respecto al total del ingreso destinado para efectuar la contratación del periodo, esa si como mediante esta modalidad se realizó el contrato con más valor del mes de febrero y se utilizaron las justificaciones de modalidad de contratación subasta inversa y menor cuantía.

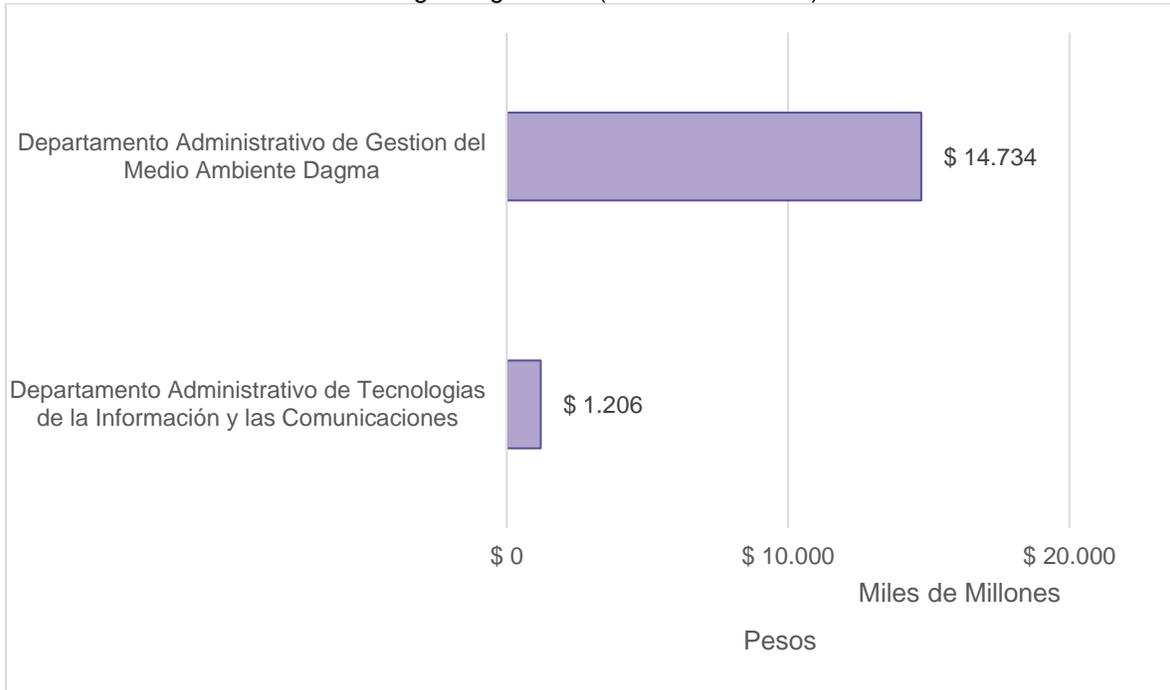
En el mismo orden de ideas, la modalidad de contratación con el segundo peso porcentual del periodo (32,20%) fue la Licitación Pública, mediante la cual se realizaron tres contratos bajo las justificaciones de modalidad licitación obra pública y licitación pública; contratos que fueron efectuados por parte del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente Dagma.

#### **V. Porcentaje de participación por Organismo en el valor total (\$) contratado según modalidad de contratación.**

A continuación, se exponen de manera gráfica las cinco modalidades de contratación que fueron escogidas en este periodo por los organismos adscritos a la Administración Central Municipal, detallando los organismos que las utilizaron y los valores destinados para cada modalidad. Es así como; en este capítulo se

presentan las gráficas de las modalidades Selección Abreviada, Licitación Pública, Contratación Directa, Régimen Especial y Mínima Cuantía.

Gráfica 3. Valor de contratación según organismo (Licitación Pública).



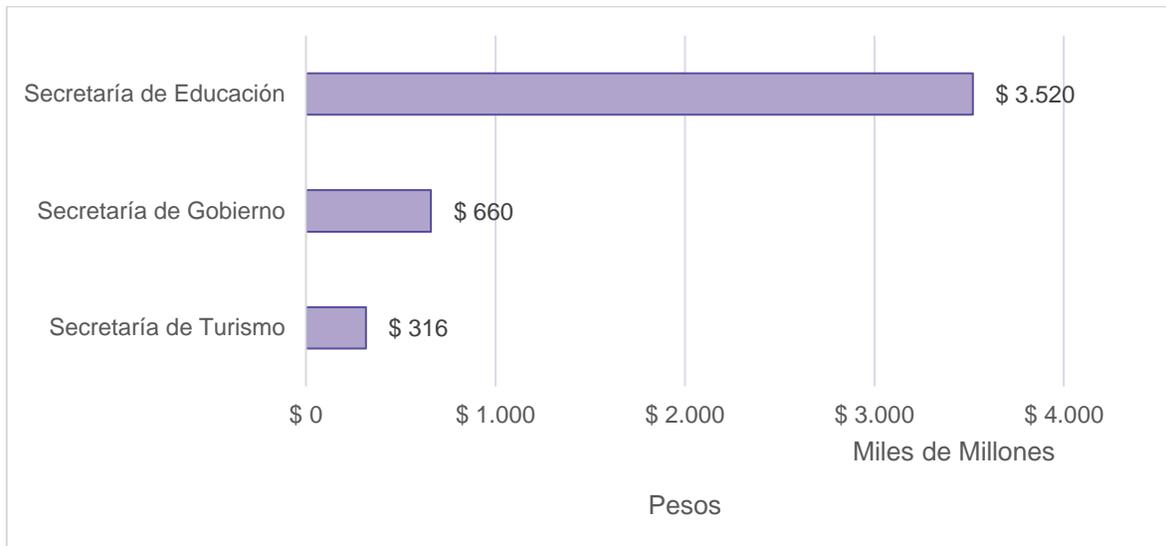
Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

Gráfica 4. Valor de contratación según organismo (Régimen Especial).

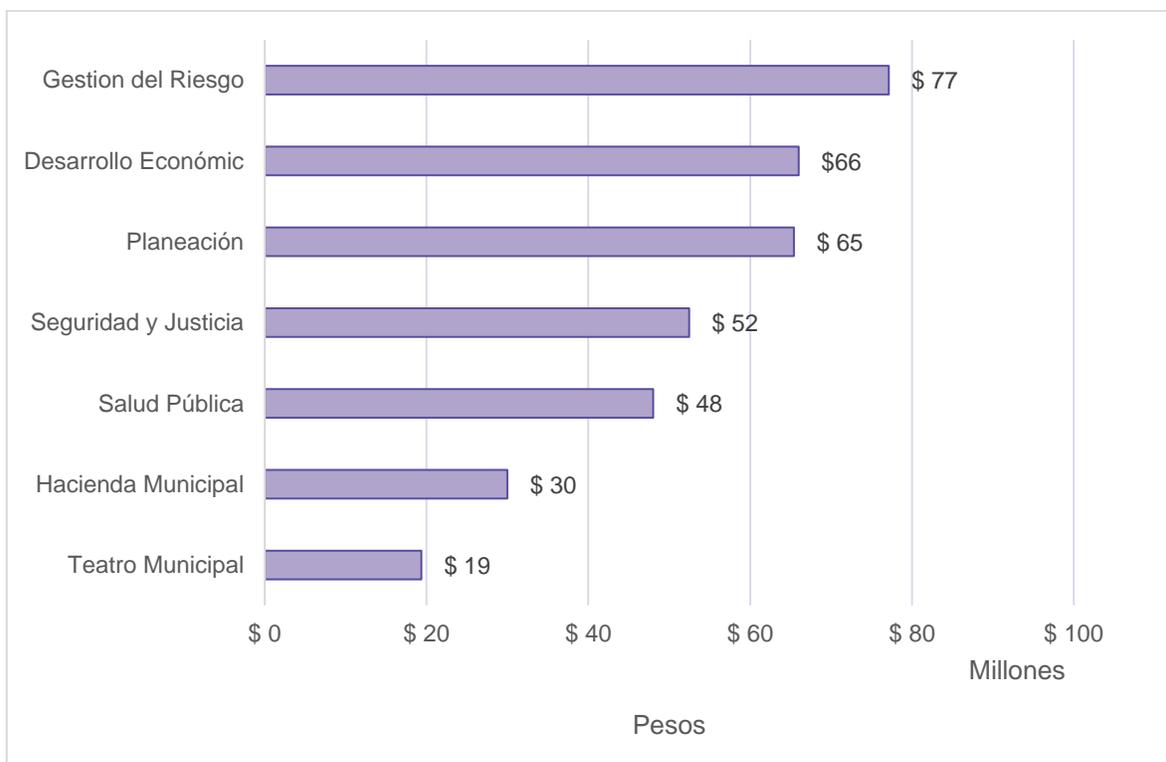


Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

Grafica 5. Valor de la contratación según organismo (Selección Abreviada).

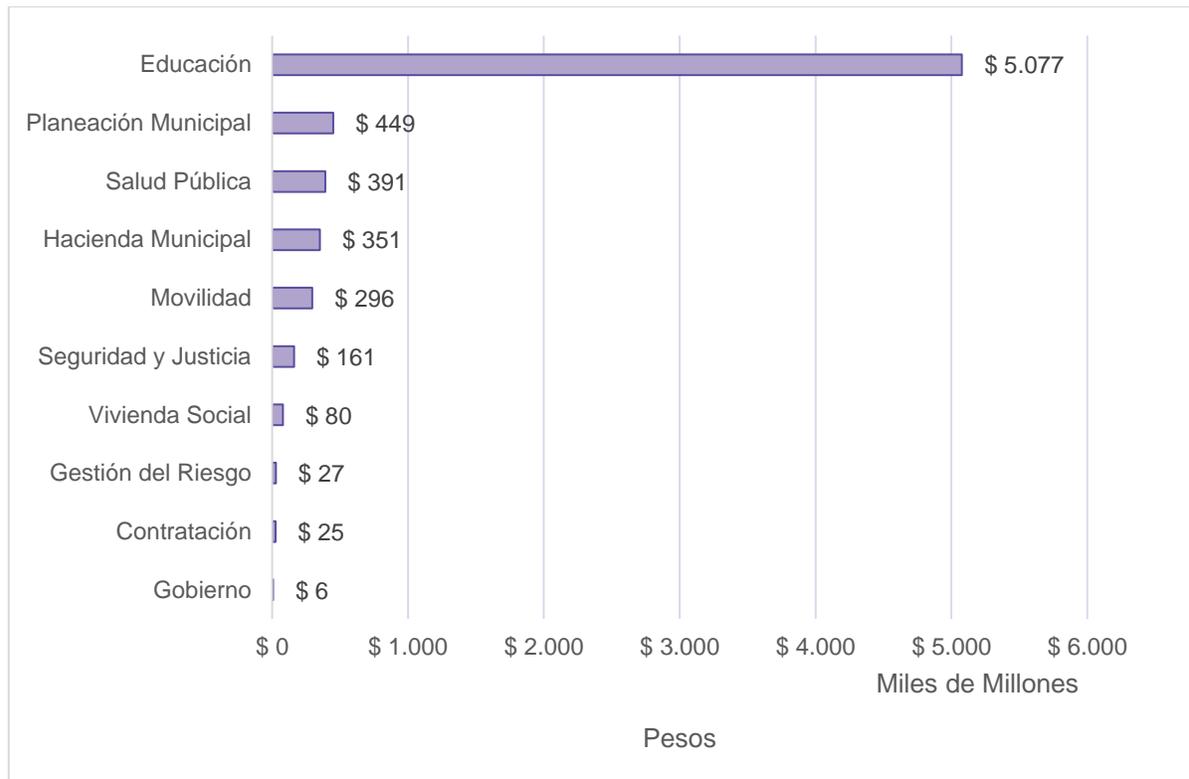


Grafica 6. Valor de la contratación según organismo (Mínima Cuantía).



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

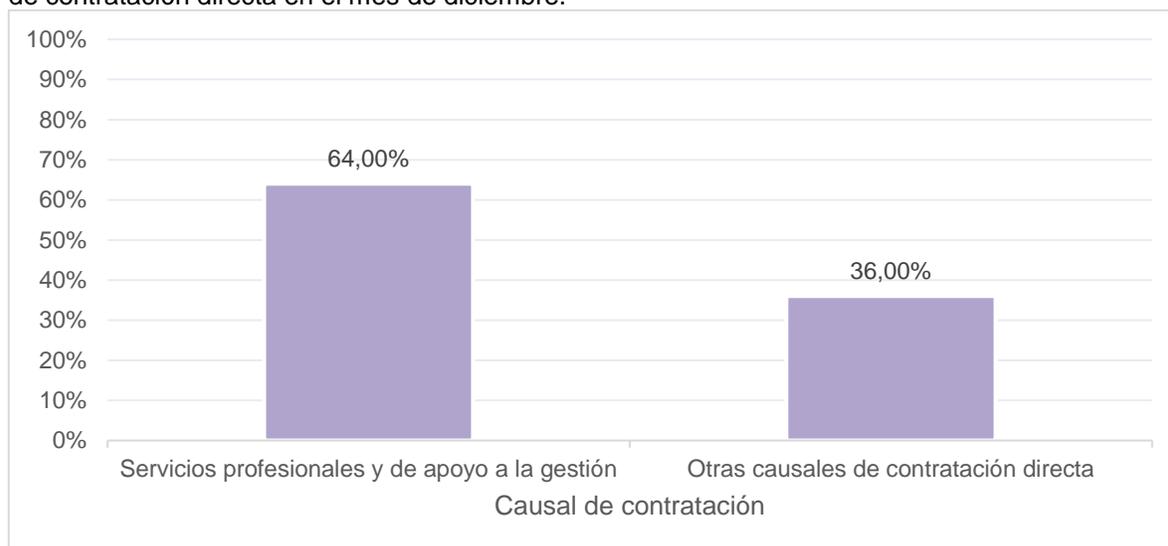
Grafica 6. Valor de la contratación según organismo (Contratación Directa).



Fuente: www.datos.gov.co (SECOPII, SECOP I y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

### V.I Análisis de la causal de contratación servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Gráfica 9. Porcentaje del valor contratado en la causal prestadores de servicios vs otras causales de contratación directa en el mes de diciembre.



Elaboración propia

En este acápite se realiza un análisis de la causal de contratación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión debido a su relevancia en la contratación, como se puede apreciar en la gráfica 9 si comparamos la contratación realizada bajo la modalidad de contratación directa y sumamos todas las causales de contratación excluida la de prestadores de servicios nos da como resultado que se realizaron 20 contratos que en su mayoría fueron realizados por la Secretaria de Educación lo cual nos da un peso porcentual del (64%) versus un (36%) de la contratación realizada como Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión; lo cual es congruente con la prohibición de contratar prestadores de servicios en el periodo analizado.

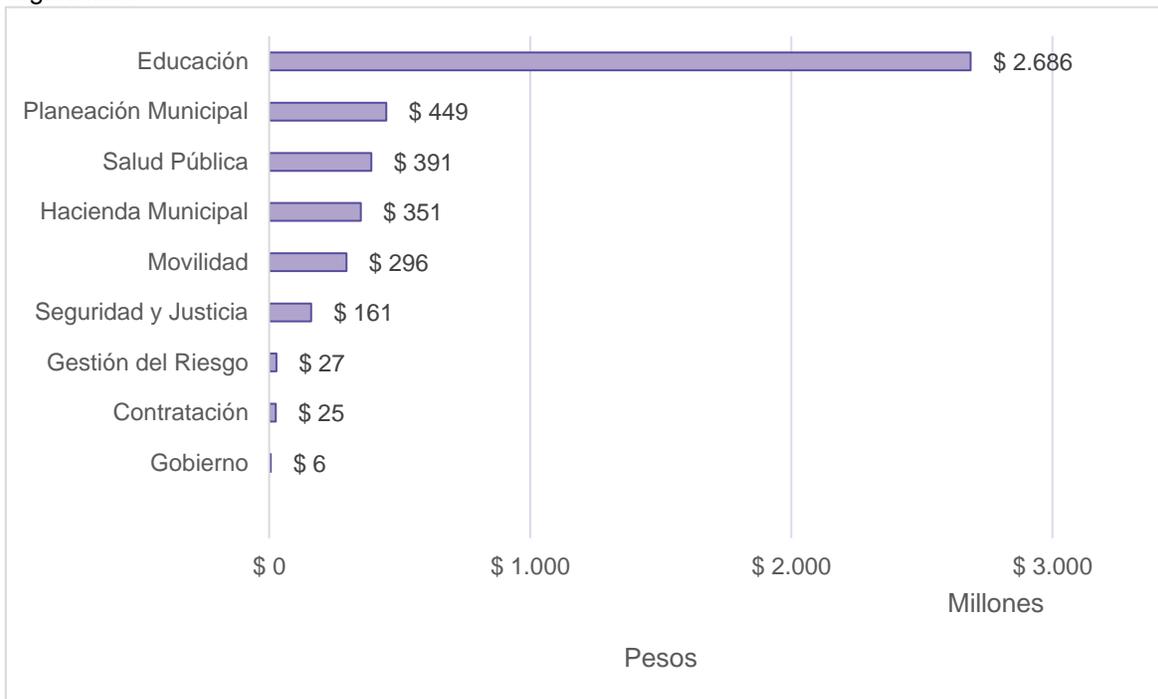
Al comparar el valor monetario destinado para la contratación en el mes de febrero de los organismos que hacen parte de la Administración Central Municipal a través de las cuatro modalidades escogidas excluyendo la modalidad de Contratación Directa, nos da como resultado que se destinaron (\$42.587 millones) un monto bastante superior al destinado a la contratación de la causal Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión; lo cual es directamente proporcional a lo analizado en la gráfica 9.

Gráfica 10. V valores contratados causal servicios profesionales y de apoyo a la gestión vs otras modalidades de contratación.



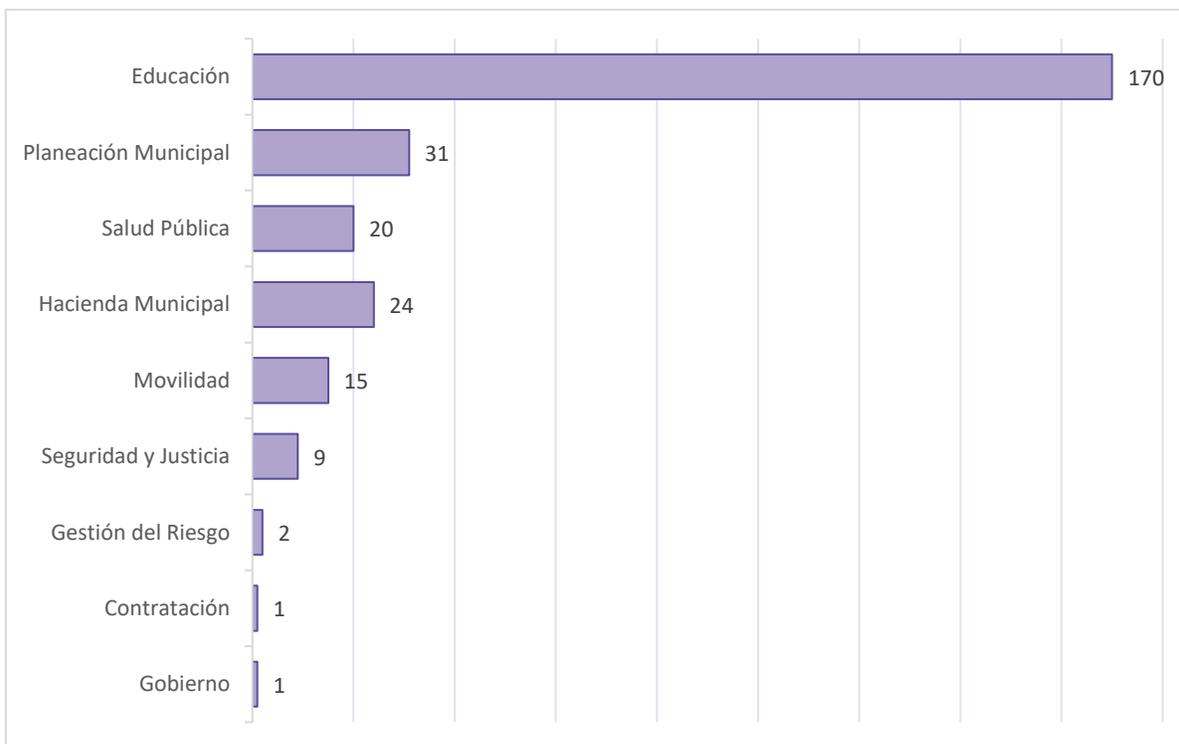
Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

Gráfica 11. Valores contratados causal servicios profesionales y de apoyo a la gestión por organismo.



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia.

Gráfica 12. Cantidad de contratos por organismo causal servicios profesionales y de apoyo a la gestión.



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

En otro orden de ideas, en el segundo mes del año se realizaron 273 contratos mediante la causal de contratación denominada Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión por un valor de (\$4.392 millones), siendo la Secretaría de Educación con (\$2.686 millones) el organismo que más recursos destino para la contratación a través de esta causal lo que represento el 61% del total del recurso, seguida del Departamento Administrativo de Planeación Municipal con (\$449 millones), la Secretaría de Salud Pública con (\$391 millones), el Departamento Administrativo de Hacienda Pública con (\$351 millones) y la Secretaría de Movilidad con (\$296 millones); al sumar los valores destinados para la contratación de esta causal de estos cinco organismos nos representa el 95% del total del recurso utilizado en el periodo para la contratación de prestadores de servicios.

Del mismo modo, al examinar la cantidad de acuerdos de voluntades efectuados por los organismos pertenecientes al Distrito Especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali que se encuentran enmarcados bajo la causal de contratación en el mes de febrero, se puede apreciar como se observa en la gráfica 12 que la Secretaría de Educación con (170 contratos) fue la que más contratos realizo en el periodo bajo esta causal de contratación, seguida del Departamento Administrativo de Planeación Municipal con (31 contratos), la Secretaría de Salud Pública con (20 contratos), el Departamento Administrativo de Hacienda Publica con (24 contratos) y la Secretaría de Movilidad con (15 contratos); sumados los contratos efectuados por estos cinco organismo nos representa el 95% del total de la contratación de esta causal en el mes de febrero.

## VI. Órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Grafica 13. Valor de órdenes de compra emitidas por organismo.



Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano) Elaboración propia

En este capítulo se revisan las órdenes de compra generadas en el periodo de análisis, es así como en el mes de febrero la Secretaría de Seguridad y Justicia fue la que más ordenes realizo (3) por un valor total de (\$1.346 millones); por un lado realizó la orden No 85311 por valor de (\$1.200 millones) con el objeto de contratar el suministro de combustible al equipo automotor de las unidades policiales del Distrito, la orden No 85764 por valor de (\$139 millones) con el objeto de adquirir el seguro obligatorio para los vehículos y motocicletas adscritas al Distrito y la orden No 85310 por valor de (\$7 millones) la cual fue realizada para la compra de un dron para la toma de imágenes que se utilizaran para realizar descontaminación visual en el municipio.

En el mismo sentido, la Secretaría de Infraestructura realizó la orden No 85853 con el objeto de proveerse de combustible necesario para la realización de actividades que tienen que ver con su misionalidad; y por último la Secretaría de Gestión del Riesgo ejecutó la orden No 85410 realizada para el suministro de combustible con el fin de realizar operativos organizados por el organismo.

## **VII. Conclusiones y Recomendaciones.**

En el mes de febrero la modalidad de contratación con mayor dinamismo en términos de mayor recurso monetario destinado fue la Selección Abreviada con (\$21.524 millones) que representaron el 43% de todo el recurso utilizado en el mes, mediante la cual se suscribieron cuatro contratos con objetos diversos como la prestación de servicios de aseo en las instituciones educativas, prestación de servicio escolar, promoción de la oferta turística de la ciudad y la implementación de estrategias de comunicación.

Por otro lado, los tres contratos más representativos del mes en cuanto al valor monetario fueron en su orden el suscrito por la Secretaría de Educación por valor de (\$15.574 millones), y los realizados por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA por valor de (\$8.470 millones) y (\$6.263 millones); al sumar los contratos anteriormente mencionados nos representan el 61% del total del recurso utilizado en el mes para efectos de la realización de los fines contractuales del municipio.

En cuanto a los organismos que más recursos destinaron en la ejecución de sus respectivos acuerdos de voluntades en el mes de febrero, se puede concluir que la Secretaría de Educación con (\$25.625 millones) fue la que más recursos utilizó, seguida del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA con (\$14.734 millones) y la Secretaría del Deporte y la Recreación con (\$2.607 millones).

Es importante resaltar, que si bien es cierto en el mes de febrero aparecen suscritos 273 contratos bajo la modalidad de contratación Directa con causal de justificación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, estos pertenecen al mes de enero ya que no alcanzaron a gestionarse en la plataforma Secop II por inconvenientes de la misma por encontrarse saturada y con fallas técnicas; por lo tanto se debe indagar con cada organismo la justificación por la cual se efectuaron contratos en este periodo que está por fuera de la norma.

<b>Elaboró:</b>	Jhon Fernelly Fernandez	<b>Cargo:</b>	Contratista	<b>Fecha:</b>	marzo 14 de 2022
<b>Revisó:</b>	Osiris Gaviria Naranjo	<b>Cargo:</b>	Contratista	<b>Fecha:</b>	marzo 15 de 2022
<b>Aprobó:</b>	Paola Riveros Rengifo	<b>Cargo:</b>	Subdirector de Departamento Administrativo	<b>Fecha:</b>	marzo 15 de 2022

# Departamento Administrativo de Contratación Pública

---

Subdirección  
de Gestión del Conocimiento  
y la Innovación

Puro  
Corazón  
por Cali



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI